SDR-084-2025

El Peñol, 06 de marzo de 2025

En mi calidad de secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente me permito expedir la certificación, sobre la *insuficiencia o inexistencia* de personal de planta, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 señala que *"Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos solo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados"*.

Que de acuerdo con artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, "*Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo*"

Que, de conformidad con el estudio previo, se determinó la necesidad de la suscripción del contrato de prestación de servicios con el objeto de: *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE MATERIAL VEGETAL, PROVENIENTE O RESULTANTE DE LAS ACTIVIDADES DE GUADAÑADO, PODA Y JARDINERÍA, ADEMÁS DE LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DESEMBOLSE EN LA RUTA DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.*

Que el personal de planta de la Secretaría de Desarrollo rural y Medio Ambiente del municipio de EL PEÑOL es *insuficiente o inexistente* para realizar las actividades propias del objeto del contrato de prestación de servicios citado.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

En mérito de lo anterior.

CERTIFICO

Que a la fecha no existe personal de planta suficiente en la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL – SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas en el estudio previo presentado el cual tiene por objeto PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE MATERIAL VEGETAL, PROVENIENTE O RESULTANTE DE LAS ACTIVIDADES DE GUADAÑADO, PODA Y JARDINERÍA, ADEMÁS DE LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DESEMBOLSE EN LA RUTA DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, de acuerdo con la revisión de los perfiles consultados para ejecutarlas, en aplicación de los escenarios contemplados por el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.

SANDRA PATRICIA ARENAS GARCIA
Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓN XIII

CERTIFICADO DE ACTA DE GRADO 6081

Aprobado mediante Resolución No. 04082 de 08 de Febrero de 2007
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE CARÁCTER **OFICIAL**.

En atención a que **GRISALES RIOS PAULA ANDREA** identificado con C.C 1.041.230.963, cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, se le expide el título de:

BACHILLER ACADEMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales No. 180 de 29 de enero de 1981 y 921 de 6 de mayo de 1994, en:

Libro de Actas de Graduación No: **02** Acta General No: **09**
Folio No. **12** Número de orden: **32**

Dada en El Peñol, el 04 de diciembre de 2010
JOSE IVAN MARIN MARIN (Rector)
YURY MILENA JIMENEZ (secretario)

Nota: Según Decreto No. 921 de 6 de mayo de 1994, artículo segundo no requiere Autenticarse.

Para constancia se firma en El Peñol, a los 03 días del mes de febrero de 2024.

ELKIN ALFONSO GALEANO CASTAÑEDA
C.C 71.637.895 de Medellín
Rector

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la señora **PAULA ANDREA GRISALES RIOS,** identificada con cédula de ciudadanía Nro. **1.041.230.963** expedida en El Peñol, prestó los servicios a esta Administración Municipal a través de los siguientes Contratos:

PS 151 DE 2024; fecha de inicio: febrero 12 de 2024 y fecha de terminación: junio 11 de 2024, con un plazo de cuatro (04) meses. Objeto del Contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE MATERIAL VEGETAL Y DESEMBOLSE EN LA RUTA DE RESIDUOS ORGÁNICOS, PROVENIENTE O RESULTANTE DE LAS ACTIVIDADES DE GUADAÑADO, PODA Y JARDINERÍA, ADEMÁS DE LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL- ANTIOQUIA.

PS 376 DE 2024; fecha de inicio: septiembre 10 de 2024 y fecha de terminación: 05 de marzo de 2025 dado a suspensión contractual por accidente laboral, con un plazo de tres (03) meses y once (11). Objeto del Contrato: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE MATERIAL VEGETAL Y DESEMBOLSE EN LA RUTA DE RESIDUOS ORGÁNICOS, PROVENIENTE O RESULTANTE DE LAS ACTIVIDADES DE GUADAÑADO, PODA Y JARDINERÍA, ADEMÁS DE LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL- ANTIOQUIA.

Sus actividades fueron:

1. Recolectar el material vegetal proveniente de las actividades de poda y jardinería
2. Desembolsar o retirar material contaminante de la ruta de residuos sólidos.
3. Apoyar las actividades operativas y logísticas que requiera la Administración.
4. Clasificar los residuos sólidos según las instrucciones dadas por la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
5. Apoyar los procesos educativos en materia ambiental y de residuos sólidos.
6. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato.
7. Apoyar el proceso de la asociación de recicladores del Municipio de El Peñol.

8. Presentar un informe mensual de sus actividades.

Esta solicitud se expide a solicitud de la interesada, en el municipio de El Peñol, a los seis (06) días del mes de marzo de 2025. Cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Xiomara Botero Guarin Auxiliar Administrativa	Xiomara Botero

Escritorio ↦ Menú ↦ Gestión de PAA ↦ **Ver plan anual de adquisiciones**

PUBLICADO

Volver

Año: 2025
Versión: 1

Usuario creador: GISELA PORRA S FRANCO

Valor total del PAA: 26.979.326.884 COP

Límite de contratación Menor Cuantía: 398.580.000 COP

Límite de contratación Mínima Cuantía: 39.858.000 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromi compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: verdes

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
70111703	Prestación de servicios operativos y logísticos de las zonas verdes de la infraestructura turística del municipio de El Peñol	Enero	Enero	11 Mes (s)	Contratación directa.	Recursos propios	33.000.000 COP

Municipio de El Peñol

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
ALCALDIA MUNICIPAL

El Peñol, 06 de marzo de 2025

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el contrato con objeto "Prestar servicios de apoyo operativo y logístico en actividades de recolección de material vegetal, proveniente o resultante de las actividades de guadañado, poda y jardinería, además de la clasificación de residuos sólidos y desembolse en la ruta de residuos orgánicos en el municipio de El Peñol" se articula de la siguiente manera con el plan de desarrollo municipal.

Dimensión	06: El Peñol avanza con respeto por el medio ambiente.
Componente	0602: Conservación del Medio Ambiente
Programa	060204: Desarrollo de proyectos para el embellecimiento, fomento de cultura verde y desarrollo sostenible.

Y se encuentra en concordancia con el código BPIN: Desarrollo de proyectos para el embellecimiento, fomento de cultura verde y desarrollo sostenible. 2024055410033.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
ANTIOQUIA

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaria de Planeación
Municipio de El Peñol

CONTRATISTA	PAULA ANDREA GRISALES RIOS
CÉDULA	1.041.230.963
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE MATERIAL VEGETAL, PROVENIENTE O RESULTANTE DE LAS ACTIVIDADES DE GUADAÑADO, PODA Y JARDINERÍA, ADEMÁS DE LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DESEMBOLSE EN LA RUTA DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
VALOR	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.200.000)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1. Realizar siembra de material vegetal en los diferentes senderos y zonas verdes del Municipio.	Nro. de zonas verdes y senderos sembrados. / Nro. de zonas verdes y senderos proyectados para siembra	2	10%
2. Realizar Mantenimiento de los jardines mediante actividades de poda, plateo, deshierbe y fertilización de los mismos	Nro. mantenimientos realizados / Nro. de mantenimientos proyectados	3	10%
3. Realizar la recolección de poda y material vegetal producto del mantenimiento y guadañado de las zonas verdes	Nro. de jornadas de recolección realizadas / Nro. de jornadas proyectadas	12	30%
4. Realizar apoyo en el desembolse de la ruta de residuos orgánicos	Nro. de jornadas de desembolse realizadas/ Nro. de jornadas proyectadas	12	30%
5. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato	Apoyar las actividades relacionadas con el objeto del contrato	Realizar el 100% de las actividades encargadas por el supervisor del contrato	15%

Parágrafo: En el desarrollo de estas obligaciones, el contratista entregará al Supervisor evidencia de las actividades realizadas con el fin de elaborar un completo informe mensual sobre la entrega de productos, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad.

OBLIGACIONES GENERALES

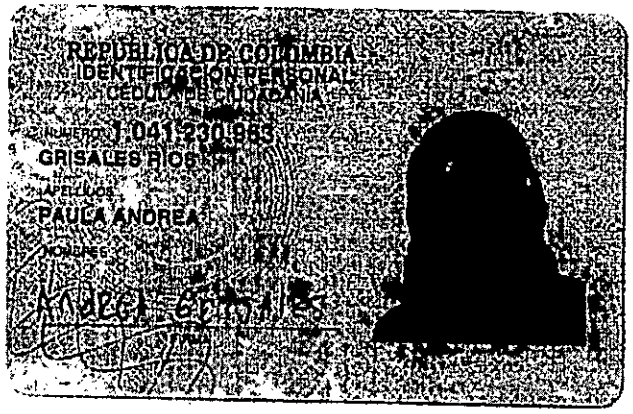
ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación, responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales, actuando siempre con lealtad y buena fe.	Nro de verificaciones efectuadas	= 3	5%
2. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto contractual y demás actividades para las cuales sea requerido			
3. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de terminado el contrato, cuando por disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada.			
4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de			

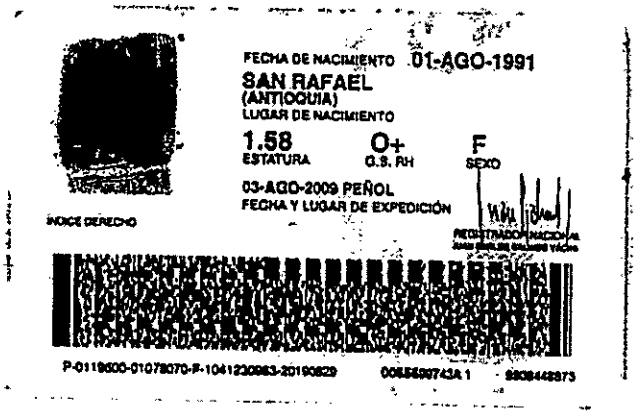
2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.			
5. Participar activamente en las actividades encaminadas a la adecuada planeación, implementación, ejecución, evaluación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los parámetros y directrices adoptadas por la alta dirección, así como de las reuniones, eventos y actividades programadas y/o autorizadas por la Entidad y que se encuentren incluidos en los planes, programas y proyectos.			
6. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo y en caso de presentarse cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato informar al supervisor del mismo.			

Paula Grisales

PAULA ANDREA GRISALES RIOS.
NOMBRE DEL CONTRATISTA
Cédula: 1.041.230.963
Fecha:

Vo. Bo. Secretario (a) de Despacho


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.041.230.983
GRISALES RIOS
APELLIDOS
PAULA ANDREA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1991
SAN RAFAEL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
03-AGO-2009 PEÑOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
P-0119500-01078070-F-1041230983-20190829
0055590743A 1
9808448873

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14978114781

(415)7707212489984(8020) 000001497811478 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 1 2 3 0 9 6 3	4	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 1 2 3 0 9 6 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GRISALES	RIOS	PAULA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

41. Dirección principal: CR 22 F # 8 - 57

42. Correo electrónico: paulagrisales63@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 5 4 6 1 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 3 0	2 0 2 4 0 2 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GRISALES RIOS PAULA ANDREA

985. Cargo: Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-03-2025 11:16:34AM

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Grisales	Rios	Paula Andrea

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1041230963	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 01 MES 08 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO SAN RAFAEL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 22F ESTE 8 57 la estrella

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO EL PEÑOL

TELÉFONO 3108546147 EMAIL paogrisales1234@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE EL PEÑOL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 8515851	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	09	Año 2024	Día	05	Mes	03	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO					DIRECCIÓN: CARRERA 18 2 91 PLAZA DE BOLIVAR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE EL PEÑOL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 8515851	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	12	Mes	02	Año 2024	Día	11	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO					DIRECCIÓN: CARRERA 18 2 91 PLAZA DE BOLIVAR					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Paula Grijalba

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-03-06 11:10

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PAULA	ANDREA	GRISALES	RIOS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1041230963

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE EL PEÑOL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Dirección	["Carrera 18 No 02 - 91"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2 INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de marzo de 2025, a las 11:04:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1041230963
Código de Verificación	10412309632503061104 37

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 265800815

PIB
11:05:05

Bogotá DC, 06 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAULA ANDREA GRISALES RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041230963:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:05:04 AM horas del 06/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1041230963**
Apellidos y Nombres: **GRISALES RIOS PAULA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/03/2025 11:05:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1041230963 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **111925250** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:06:48 horas del 06/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1041230963,** Apellidos y Nombres **GRISALES RIOS PAULA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE EL PEÑOL**, con NIT **890980917-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1041230963 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/03/2025 11:16 AM

Código Verificación: **H1YU3S9JEG**

Válida hasta: **04/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo PAULA ANDREA GRISALES RIOS, identificada con cedula de ciudadanía 1.041.230.963 expedida en El Peñol, Antioquia, domiciliada en el Municipio de El Peñol, Antioquia, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la ley para contratar con el estado.

En constancia de lo anterior, se firma el día 06 de marzo de 2025, en el Municipio de El Peñol (Antioquia).

Paula Grisales

PAULA ANDREA GRISALES RIOS
C.C 1.041.230.963

CONSULTORIO MEDICO
DOCTOR FRANCISCO DUQUE GONZALEZ
ESP S.Y S EN EL TRABAJO

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Fecha de examen	07/03/25	Hora 11:00	Ingreso
Empresa	Alcaldia Municipio El Peñol		

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	Paula Andrea Grisales Rios		Documento 1041230963
Lugar de Nacimiento	San Rafael		Profesion
F. Nacimiento	01/08/91	Sexo femenino	Direccion Vda la Estrella
Edad	33	Grupo Sanguineo O positivo	telefono 3108536147
Estado Civil	Soltera	No hijos 02	Municipio Peñol
Escolaridad	Bachiller		EPS Savia
Cargo a Desempeñar	Oficios Varios		ARL
Fecha de ingreso		Antigüedad	AFP
Mision en	El Peñol		

RESULTADO DE EXAMENES

VISIOMETRIA	Emetropia ojo y lo Valoracion medica
AUDIOMETRIA	Normal ojo la Evaluacion medica
ESPIROMETRIA	
LABORATORIO	
OSTEOMUSCULAR	Anormal ojo la Evaluacion medica
VALORACION PSICOLOGICA	

CONCEPTO MEDICO

Apto sin patologia aparente	
Apto para el cargo con patologia que no limita su labor	X
Apto para el cargo a desempeñar con restricciones	
Motivo:	
No apto para el cargo	
Motivo:	
Proxima valoracion ocupacional	

SVE: Auditivo __ Visual __ Ergonomico X Psicosocial __ Cardiovasc __ R.Biológico __ Quimico __ Respiratoria __ Voz __

RECOMENDACIONES

Completar el esquema de vacunacion acorde a los factores de riesgo presentes en la empresa; adjuntar carne de vacunas
Habitos saludables: dieta adecuada, ejercicio Fisico 150 minutos semanales, no menos de 30 min por sesion
Reportar las condiciones de trabajo que pueden ser generadoras de accidentes de trabajo o enfermedades laborales
utilizar adecuadamente los elementos de proteccion personal
Capacitacion en Higiene postural, pausas activas
Cumplir con el reglamento de Higiene y seguridad y salud en el trabajo
Reportar todos los incidentes y accidentes de trabajo que ocurran

REMISION A EPS: SI X NO __ Continuar disfrutando mismo

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Previamente a este examen he sido informada (o) por la empresa y el médico examinador las exigencias de ley para su relacion, por consiguiente certifico que he autorizado para que se me efectúe, incluyendo los examenes de laboratorio y ayudas paraclinicas establecidas para el cargo dentro del profesiograma de la empresa. igualmente autorizo para que su contenido sirva para los diferentes sistemas de vigilancia Epidemiologica que esten establecidos (Resolución 2346/07)

El examinado autoriza para que atraves del médico de la empresa, esta conozca el certificado medico de ingreso ocupacional e igualmente la exposicion anterior a riesgos ocupacionales

EXAMINADO: Bajo la gravedad del juramento afirmo que he contestado todas las preguntas realizadas sin omitir informacion sobre mi historia de salud. Asi mismo he recibido las recomendaciones y restricciones sobre mi puesto de trabajo para que pueda cumplir la labor que se me ha asignado, acatando asi lo dispuesto por la resolucion 2346 de 2007

Franc [illegible] C.C. 15.930.575 R.M. 5-0694-97

Paula Grisales

Profesional	FRANCISCO JAVIER DUQUE GONZALEZ RM 5-0694-97 RESOL. 2020060109447	Examinado	CC: 1041230963

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL POR REINTEGRO POSINCAPACIDAD No. 1041230963

Fecha: 2025-01-31

INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria	MUNICIPIO DE EL PEÑOL	Actividad económica:	Actividades ejecutivas de la administración pública.
Nombre.	PAULA ANDREA GRISALES RIOS	Documento:	CC 1041230963
Fecha de nacimiento:	1991-08-01	Lugar de nacimiento:	SAN RAFAEL (ANTIOQUIA)
Edad:	33 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	BARRIO LA ESTRELLA	Municipio:	PEÑOL
Teléfono:	3108546147	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	OPERARIA ZONAS VERDES	EPS:	Savia Salud
Responsable**:	ALFONSO GRISALES (PADRE)	Teléfono:	3115758250
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		
Fecha Ingreso a empresa:	2024-01-15		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.
Informallevar dosdosis vacuna covid 19

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen realizado a PAULA ANDREA GRISALES RIOS con documento de identificación No. 1041230963 se considera es pertinente su reintegro laboral con recomendaciones médicas para algunas tareas
AMPLIACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES MEDICAS PARA EL TRABAJO: Para contribuir al mejoramiento de su condición de salud o evitar un eventual deterioro, es necesario implementar las siguientes recomendaciones médicas para el puesto de trabajo:
1. Puede realizar tareas de su trabajo sin labores que requieran manipular pesos superiores a 2.5 kilos con la mano derecha y de 5 Kilos con las 2 manos.
2. Puede realizar tareas de su trabajo sin labores que requieran usar herramientas manuales que generen vibración o requieran aplicar golpes con la mano derecha.
3. Puede realizar tareas de su trabajo sin labores que requieran movimientos repetitivos o prolongados, de agarres a mano llena o con prensión palmar sostenida, torsión, flexión o extensión con la mano derecha.
Estas recomendaciones tienen un carácter TEMPORAL durante dos (2) meses. Podrán ser reevaluadas antes de este tiempo, acorde con la evolución de la condición medica que las genero. Se deben hacer los ajustes necesarios acorde con estas recomendaciones, en concordancia con su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y se les debe dar cumplimiento tanto en su trabajo como en las actividades extralaborales.

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

Utilizar una adecuada higiene postural (con regulares cambios de posiciones) y mecánica corporal, tanto en reposo como para la movilizacion y/o manejo de carga; seguir pautas de desplazamiento seguro
Capacitarse en la prevención de los factores de riesgo expuesto en la empresa.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar en su entidad de salud los controles de su condición osteomuscular a nivel de muñeca derecha,manejo por ortopedia y esta en terapias,lleva 11 de 20

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

ES PERTINENTE SU REINTEGRO LABORAL CON RECOMENDACIONES MéDICAS PARA ALGUNAS TAREAS

OBSERVACIONES FINALES

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA Y EL EXAMEN REALIZADO PARA ESTABLECER LA PERTINENCIA DEL REINTEGRO POSINCAPACIDAD Y LA NECESIDAD DE EXPEDIR RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO: Trabajadora de 33 años de edad, OPERARIA ZONAS VERDES
Viene hoy 31 de enero 2025 a valoración pos incapacidad atenciones ARL SURA
Atención inician HSJD EL PEÑOL 15/11/2024 caída desde su propia altura mientras se encontraba laborando,contusión muñeca derecha
ORTOPEDIA 03/12/2024 posoperatorio 17/11/2024 fractura radio distal derecho le colocan placa sampedro 4 tornillos bloqueados y 3 tornillos de cortical, buena evolución dolor en el pulgar,limitada movilizacion de dedo y muñeca,control en un mes, con RX

ORTOPEDIA NEUROMEDICA 9/01/2025,cirugia OS radio distal 7 semanas de evolución no dolor no fiebre,herida no signos de infección limitación arcos del movimiento RX 20/12/2024 trauma radio distal derecho en proceso de consolidacion ,plan seguir terapia fisica,prorroga incapacidad 2 semanas a partir del 15/01/2025 hasta 28/01/2025 terminada esta puede ingresar a

incapacidad desde 13/11/2024 hasta 28/01/2025 reingreso a laborar el dia 29 enero 2025 bien pero la mano me duele todavía,es dolor por ratos,al hacer fuerza,no mas síntomas no hace referencia alteraciones sensitivas
En consultorio presenta atencion MSI IPSSURA ATELCITY MEDICA , hace recuento esta en terapia fisica en el Peñol lleva 11/20 hace referencia al dolor con esfuerzos o en forma súbita lo califica 4/10 no esta consumiendo medicamentos se reintegro a laborar el 28/01/2025 receta acetaminofen cafeina cada 8 horas si dolor 45 tab no las ha reclamado
Manejo actual aun no reclama
Terapias 11/20
Citas pendientes marzo 2025 ortopedia ,9 terapias no gtiene claridad de seguimientos por MSI de ARL
Actividades extralaborales nada
Calificación PCL no presenta
Se evidencia aun limitacion en muñeca derecha

CONCLUSIÓN: De acuerdo a lo anteriormente expuesto y al examen físico realizado, se considera pertinente que la señora PAULA ANDREA GRISALES RIOS , se reintegre a sus actividades laborales teniendo en cuenta las recomendaciones médicas hoy emitidas.

Luis Fernando Caballero Riberos
Médico y Cirujano U de A. REG. 6288
Médico Especialista en Medicina Laboral y del Trabajo U CES LIC 0108842

Firma para Identificación de usuario
PAULA ANDREA GRISALES RIOS
Documento: 1041230963

Indice der

Escanee el código desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES POR EXAMEN DE CONTROL PERIóDICO POR REINTEGRO POSINCAPACIDAD: El presente examen de control periódico se realiza conforme a lo establecido en la Resolución 2346 de 2007, con el objeto de garantizar que en el reintegro del trabajador a su trabajo habitual después de su incapacidad, se tengan en cuenta sus actuales condiciones de salud física, mental y social, verificándolas acorde con los requerimientos de las tareas y condiciones de trabajo, para tratar de garantizar que no afecte su salud o implique un riesgo adicional para el trabajo. El empleador solo tiene acceso al Certificado Médico Ocupacional.

Impreso por:
Fecha: 2025-02-03 Hora: 12:07

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

Fecha: 2025-01-31

En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por CASAL ASOCIADOS S.A.S como proveedor de evaluaciones ocupacionales en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Recuerde presentar la constancia de los trámites realizados en su entidad de salud, para efectos del seguimiento definido en el Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre:	PAULA ANDREA GRISALES RIOS	Documento:	CC 1041230963
Fecha de nacimiento:	1991-08-01	Lugar de nacimiento:	SAN RAFAEL (ANTIOQUIA)
Edad:	33 años	Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	BARRIO LA ESTRELLA	Municipio:	PEÑOL
Teléfono:	3108546147	Escolaridad:	Secundaria_completa
Responsable:	ALFONSO GRISALES (PADRE)	Teléfono:	3115758250

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar en su entidad de salud los controles de su condición osteomuscular a nivel de muñeca derecha,manejo por ortopedia y esta en terapias,lleva 11 de 20

RESPONSABLE DEL SG-SST DE LA EMPRESA:

Nombre:

Empresa: MUNICIPIO DE EL PEÑOL

DATOS DEL MÉDICO QUE REALIZÓ LA EVALUACIÓN:

Luis Fernando Caballero Riberos
Médico y Cirujano U de A. REG. 6288
Médico Especialista en Medicina Laboral y del Trabajo U CES LIC 0108842

RECIBIDO POR EL TRABAJADOR:

Firma: Paula Grisales

Impreso por:
Fecha: 2025-02-03 Hora: 16:42

suramericana

Recomendaciones de la Consulta

Recomendación: 10223317819

IPS Atiende: (135292) IPS SURA ATEL CITY MEDICA — **Fecha Atención:** 2025/01/30

Identificación:	CC 1041230963	**Nombre:**	PAULA ANDREA GRISALES RIOS		
Teléfono:		Dirección:	SCTOR DOS	Diagnóstico:	S525
Origen:	OrdenAtencionExterna	Causa Servicio:	ACCIDENTE DE TRABAJO		

Recomendaciones:

- RECOMENDACIONES LABORALES POR 4 SEMANAS: ¿ En las labores diarias recuerden que en la medida que pueda utilizar sus dos manos facilitara la tarea y disminuye la fatiga.
¿ Puede realizar actividades moviendo sus brazos hasta el nivel de los hombros.
¿ Se sugiere no manejar herramientas generen golpe y vibración.
¿ Puede realizar agarres, halar y empujar, cargas hasta de 5 kg de peso, siempre y cuando no deba aplicar fuerza en la actividad.

Profesional :	SANDRA MARCELA CORREA SIERRA			Firma:	
Identificación:	CC 1152203519	**Registro:**	1152203519		
Teléfono:	6043492500	Dirección:	CR 55 A # 35 - 227 TORR 1 PISO 6 LCAL 135		
Ciudad:	RIONEGRO				
Especialidad:	MEDICINA GENERAL				
Imprime:	ROSMMOMO	F.Impresión:	2025/01/30 13:55:50		
IPS Imprime:	IPS SURA ATEL CITY MEDICA				

I3096303519F250130I1041211

Neuromédica

NOMBRE COMPLETO	PAULA ANDREA GRISALES RIOS		
IDENTIFICACION	CC 1041230963		
SEXO	FEMENINO	EDAD	33 AÑOS
FECHA NACIMIENTO	01/08/1991	ESTADO CIVIL	SOLTERO
DIRECCION	BARRIO LA ESTRELLA		
RESPONSABLE	NORALBA RIOS		
TELEFONO	3108546141 - 3108546141		
ASEGURADORA	ARL SURA		
ACOMPAÑANTE	NORALBA RIOS	TELEFONO	3226666198

Fecha de Atencion: 09/01/2025 **Evento #: 38994206**

HISTORIA CLINICA No. 1041230963

ANTECEDENTES GINECOBSTETRICO:

Embarazos: Partos: Abortos.: Cesareas: Perdidas Embarazo:

F.U.M.: Ciclos Menstruales:

Menarca: Planifica:

EXAMEN FISICO:

Peso: Talla: Frec. Resp.: Presion Art.: Frec. Card:

IMC: Peso menor al Normal.

EVOLUCION

33 AÑOS DE EDAD, N SAN RAFAEL , R Y P EL PEÑOL , POP DE OSTEOSINTESIS FRACTURA RADIO DISTAL IZQUIERDO 7 SEMANAS DE EVOLUCION, NO DOLOR , NO FIEBRE , AP, ACTUALMENTE, HERIDA QUIRURGICA CICATRIZADA , NO SECRECIONES, NO SIGNOS DE INFECCION, LIMITACION DE ARCOS DE MOVIMIENTOS, TRAE RADIOGRAFIAS DEL 20 -12-2024 EVIDENCIA FRACTURA RADIO DISTAL DERECHO EN PROCESO DE CONSOLIDACION ,PLAN; SEGUIR TERAPIA FISICA, SE RENOVA INCAPACIDAD 2 SEMANAS A PARTIR DEL 15-01-2024 , TERMINADA ESTA PUEDE INGRESAR A LABORAR, CITA EN 2 MESES CON RX DE ANTEBRAZO DERECHO.

ANALISIS Y PLAN

POP DE OSTEOSINTESIS FRACTURA RADIO DISTAL IZQUIERDO 7 SEMANAS DE EVOLUCION, NO DOLOR , NO FIEBRE , AP, ACTUALMENTE, HERIDA QUIRURGICA CICATRIZADA , NO SECRECIONES, NO SIGNOS DE INFECCION, LIMITACION DE ARCOS DE MOVIMIENTOS, TRAE RADIOGRAFIAS DEL 20 -12-2024 EVIDENCIA FRACTURA RADIO DISTAL DERECHO EN PROCESO DE CONSOLIDACION ,PLAN; SEGUIR TERAPIA FISICA, SE RENOVA INCAPACIDAD 2 SEMANAS A PARTIR DEL 15-01-2024 , TERMINADA ESTA PUEDE INGRESAR A LABORAR, CITA EN 2 MESES CON RX DE ANTEBRAZO DERECHO.

ORDENES MEDICAS

PLAN; SEGUIR TERAPIA FISICA, SE RENOVA INCAPACIDAD 2 SEMANAS A PARTIR DEL 15-01-2024 , TERMINADA ESTA PUEDE INGRESAR A LABORAR, CITA EN 2 MESES CON RX DE ANTEBRAZO DERECHO.

EXAMENES Y AYUDAS DIAGNOSTICAS:

TERAPIA FISICA INTEGRAL:
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA:
RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO: DERECHO

DIAGNOSTICO:

S525: FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO

INCAPACIDAD:

Incapacidad: Prorroga por Accidente de Trabajo por 14 (Catorce) dias

Desde: 15/01/2025 Hasta: 28/01/2025

Observaciones: 33 AÑOS DE EDAD, N SAN RAFAEL , R Y P EL PEÑOL , POP DE OSTEOSINTESIS FRACTURA RADIO DISTAL IZQUIERDO 7 SEMAMAS DE EVOLUCION, NO DOLOR , NO FIEBRE , AP, ACTUALMENTE, HERIDA QUIRURGICA CICATRIZADA , NO SECRECIONES, NO SIGNOS DE INFECCION, LIMITACION DE ARCOS DE MOVIMIENTOS, TRAE RADIOGRAFIAS DEL 20 -12-2024 EVIDENCIA FRACTURA RADIO DISTAL DERECHO EN PROCESO DE CONSOLIDACION ,PLAN; SEGUIR TERAPIA FISICA, SE RENOVA INCAPACIDAD 2 SEMANAS A PARTIR DEL 15-01-2024 , TERMINADA ESTA PUEDE INGRESAR A LABORAR, CITA EN 2 MESES CON RX DE ANTEBRAZO DERECHO.

Firmado por: Ramon Elias Arias Arias - Ortopedia
Reg Médico: 0401/1991
Especialidad: Ortopedia

Medellín, 14 de march de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que PAULA ANDREA GRISALES RIOS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1041230963 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 17/03/2025 **Fecha fin cobertura:** 16/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO DE EL PEÑOL N890980917

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - ZONAS VERDES

CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2016102 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA, LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, INCLUYE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS COMO: ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS, TRATAMIENTO DE CULTIVOS, PLANTACIÓN O SIEMBRA DE CULTIVOS, TRANSPLANTE DE ARROZ, COSECHA, PODA DE ÁRBOLES FRUTALES Y VIÑAS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2016102 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA, LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA, INCLUYE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS COMO: ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS, TRATAMIENTO DE CULTIVOS, PLANTACIÓN O SIEMBRA DE CULTIVOS, TRANSPLANTE DE ARROZ, COSECHA, PODA DE ÁRBOLES FRUTALES Y VIÑAS

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2016102

CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 14/03/2025 3:06 PM

*Dirección IP: 190.71.26.122, 198.143.41.36, 172.16.42.57

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA GRISALES RIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.041.230.963**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Marzo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

savia SALUD EPS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Codigo Verificación: 3381076

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

PAULA ANDREA GRISALES RIOS, identificado con Cedula Ciudadania 1041230963 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

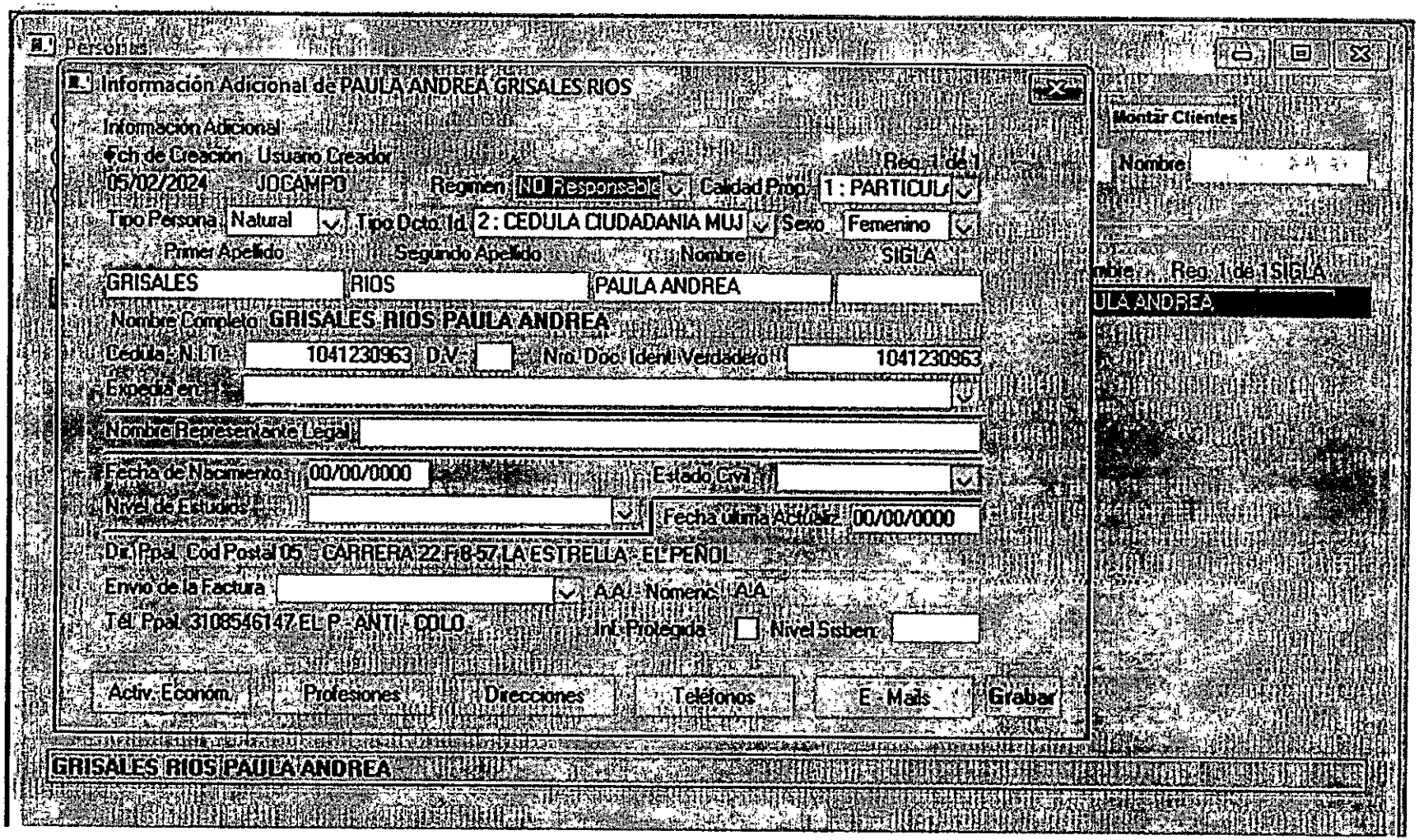
Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 1041230963
Nombres y apellidos:	PAULA ANDREA GRISALES RIOS
Nivel de Sisben:	No Aplica
Grupo Sisben:	
Fecha de afiliación:	2011-04-01
Ciudad:	PEÑOL
Régimen:	CONTRIBUTIVO
Estado de afiliacion:	Activo
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	
Semanas de afiliación:	726

El presente documento fue generado el 2025-03-06 11:23:29, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo a la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

DIRECCION DE ASEGURAMIENTO

SAVIA SALUD EPS

VIGILADO Supersalud


Personas
Información Adicional de PAULA ANDREA GRISALES RIOS
Información Adicional
Fch de Creación
Usuario Creador
05/02/2024
JDCAMPO
Regimen
NO Responsable
Calidad Prop.
1 : PARTICULA
Tipo Persona
Natural
Tipo Dcto. Id.
2 : CEDULA CIUDADANIA MUJ
Sexo
Femenino
Primer Apellido
Segundo Apellido
Nombre
SIGLA
GRISALES
RIOS
PAULA ANDREA
Nombre Completo
GRISALES RIOS PAULA ANDREA
Cédula - N.I.T.
1041230963
D.V.
Nro. Doc. Ident. Verdadero
1041230963
Expedida en:
Nombre Representante Legal
Fecha de Nacimiento
00/00/0000
Estado Civil
Nivel de Estudios
Fecha última Actualiz.
00/00/0000
Dir. Ppal. Cod Postal 05
CARRERA 22 F 8-57 LA ESTRELLA - EL PEÑOL
Envío de la Factura
A.A. Nomenc.
A.A.
Tél. Ppal. 3108546147 EL P - ANTI - COLO
Inf. Protegida
Nivel Sisben
Activ. Económ.
Profesiones
Direcciones
Teléfonos
E - Mails
Grabar
GRISALES RIOS PAULA ANDREA
Montar Clientes
Nombre
Reg. 1 de 1
SIGLA
ULA ANDREA

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 471)

Documento #: 202500019870, por Valor de: $0.00

06-Mar-2025 14:21:17

User:YGOMEZ

Destino del Documento: TRAMITES NOTARIALES - Vigencia Hasta: 05/Apr/2025

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS RELACIONADOS. EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 1041230963 **Nombre:** GRISALES RIOS PAULA ANDREA

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998016613(8020)202500019870(3900)0000000000(96)20250405

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula:

DIRECCIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT: 890.980.917-1

DIRECCIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT 890.980.379-1

El Peñol, 6 de marzo 2025

Señores
SECRETARÍA HACIENDA
Municipio de El Peñol

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente.

EL SUSCRITO PRESTADOR DE SERVICIOS

Certifica Bajo la Gravedad de Juramento

Que de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023 expedido por el Gobierno Nacional, que modificó el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único en Materia Reglamentaria), en caso de estar obligado(a) a presentar declaración de renta:

- Aplicaré la renta exenta del 25% del numeral 10° del artículo 206 del Estatuto Tributario (Bajo esta alternativa me será aplicada la retención en la fuente señalada en el artículo 383 ET).

- Informo que NO hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abono en cuenta, originados en el contrato suscrito con la entidad, (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Cordialmente,

Firma: Paula Grisales

Nombre: PAULA ANDREA GRISALES RIOS

C.C.: 1.041.230.963

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Última Actualización

0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información .

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
Más información .

Certificación Bancaria

Bancolombia

El Peñol, 15 de septiembre de 2023

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Certificación Bancaria

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **PAULA ANDREA GRISALES RIOS,** identificada con CC número **1041230963** está vinculado a la Organización desde el **2013/04/20** a la fecha de expedición de esta certificación el mencionado cliente tiene con el Banco el siguiente producto:

Nombre Producto	No Producto	Estado
CUENTA DE AHORROS	33496378682	ACTIVO

La presente Certificación se expide por solicitud del Cliente.

Atentamente

BANCOLOMBIA.
El Peñol - Of. 334 El Peñol

Asesor de servicios Nº 152 Fecha 15-09-2023

ADRIANA GIRALDO OCAMPO
Supernumeraria Comercial
Sur Oriente y Magdalena Medio

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.